



Ahí vienen los cambios... Infonavit, Fovissste, SHF

Ya la próxima semana será la asamblea general ordinaria del Infonavit. Ahí se espera presenten presupuestos y metas para el 2025 y algunas propuestas para solucionar problemas que le "duelen" al organismo "t-r-i-p-a-r-t-i-t-a" como la cartera vencida y la baja en colocación de créditos de la administración pasada.

Hago énfasis en el término del "tripartismo" porque pareciera que como se dan los anuncios ya todo está resuelto o dictaminado. Incluso, si se ve la publicidad en los medios de la Cámara de Diputados, ahí ya indican la fórmula que tendrán las viviendas en renta, que implicarán un pago no mayor al 30% del salario de un trabajador, etc. ¡Aparecen como logros de los diputados!

En realidad se leen como indicaciones que se cumplen desde el gobierno.

Y no se debe olvidar que en este organismo, que es la banca social más importante de México y ejemplo para el



**MARIEL
ZÚÑIGA**

EN CONCRETO

mundo, participan también los sectores de los y trabajadores y el empresarial.

Así que esa columna vertebral no pueden saltársela por mucho que la iniciativa de construir el 50% del programa sexenal de viviendas, esto es, 500 mil del millón previsto, estén a cargo de Infonavit, aunque este no haya hecho la propuesta, sino el gobierno.

Ahora que, en la Asamblea del lunes 16 de diciembre, también se esperan algunos preliminares de cómo comienzan las estrategias para aterrizar el programa de vivienda sexenal que ya nomás con la planeación no permite que inicie la construcción de inmediato o... ¡Confíemos que no empiece sin el diseño ni las

previsiones, incluso económicas, por las que una vivienda conserve su precio para ser vivienda social! Este es el riesgo que, sin la debida planeación, puede elevar su precio y dejar de ser parte de este programa, ¡nada menos!

Para que el Infonavit comience la construcción de viviendas deben previamente tener las Leyes Secundarias y luego las reglas de operación. Esto para resolver cómo van a construir, cómo van a contratar a desarrolladoras o si será directo a constructoras.

Y también cómo funcionará ese gran centro de distribución que anunció el director del Infonavit, Octavio Romero Oropeza para concentrar la compra de materiales y reducir los precios.

Algo interesante es que los diputados de la Comisión de Vivienda anticiparon que se buscará "empatar" los terrenos para la construcción de vivienda con base al padrón de las direcciones donde trabajan actualmente los derechohabientes del organismo.

Algo que puede funcionar, pero que sin duda implica muchos retos y preguntas.

POR CIERTO

Hablando del Fovissste, ya se espera el relevo. De hecho, como anticipamos, el



ISSSTE que dirige Martí Batres se mudará en breve a Insurgentes Sur

Por otra parte, ya se habla de la llegada de un nuevo director en Sociedad Hipotecaria Federal que actúa, fusionado con Banobras en donde fue ratificado Jorge Mendoza.

Y para agotar por hoy el tema Infonavit también trascendió que los evaluadores no serán requeridos en la etapa de construcción y arrendamiento-venta de viviendas del Infonavit, quién sabe si para la otra parte a cargo de Conavi y también si para después de vendidas.

PREGUNTA

Opina:

¿Listo para enfrentar los nuevos tiempos y estrategias en la vivienda?

ESCRÍBEME

Twitter: @MarielZuniga_

Síguenos en *ContraRepública* en *Youtube* y en todas sus plataformas.

-
- Periodista de negocios, bienes raíces, infraestructura y finanzas personales. Fundadora de "Mujeres Líderes por la Vivienda" y directora de Grupo En Concreto
mariel@grupoenconcreto.com